Naciones Unidas A/C.3/55/4



Distr. general 4 de octubre de 2000 Español Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones Tercera Comisión

Temas 107, 108 y 114 del programa

Adelanto de la mujer

Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI"

Cuestiones relativas a los derechos humanos

Carta de fecha 3 de octubre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de escribirle, en mi calidad de Presidente del Grupo Islámico de las Naciones Unidas, para comunicarle que el Grupo Islámico se reunió el lunes 2 de octubre de 2000 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, para examinar la situación derivada del intento de vincular al Islam con la violencia contra la mujer, como se mostraba en una película exhibida recientemente en la Sede de las Naciones Unidas.

El Grupo expresó su preocupación por esta cuestión y aprobó una declaración cuyo texto se adjunta (véase el anexo).

Agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento de la Asamblea General en relación con los temas 107, 108 y 114 del programa.

(Firmado) Hasmy **Agam**Embajador
Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas
Presidente del Grupo Islámico

00-67534 (S) 051000 051000

Anexo de la carta de fecha 3 de octubre de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas

Declaración aprobada por el Grupo Islámico en la reunión celebrada a nivel de Embajadores en la Sede de las Naciones Unidas, el lunes 2 de octubre de 2000

- 1. Los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica lamentan el intento de vincular el contenido de una película exhibida recientemente en la Sede de las Naciones Unidas sobre la cuestión de los crímenes de honor con las prácticas islámicas y los versículos coránicos, señalando a una religión particular con el pretexto de unos incidentes que no son exclusivos de las comunidades musulmanas. Los Estados miembros de la Conferencia están firmemente convencidos de que esto constituye un claro ejemplo de discriminación, prejuicio y estereotipo contra el Islam que va en contra de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas así como de las disposiciones de los instrumentos de los derechos humanos.
- 2. Es preocupante asimismo que un Estado Miembro de las Naciones Unidas haya participado directamente en este asunto. También es lamentable que las instalaciones y el equipo de las Naciones Unidas fueran utilizados para un propósito tan negativo.
- 3. Los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, lo mismo que otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, cumpliendo sus obligaciones en virtud de los instrumentos universalmente aceptados de derechos humanos, se han comprometido a oponerse a cualquier forma de ejecución arbitraria o extrajudicial de cualquier ser humano, particularmente las mujeres, en nombre de la pasión, el honor o la raza. Los Estados miembros de la Conferencia siempre han sido los primeros en condenar el asesinato de personas, especialmente mujeres y niñas, sea cual sea el pretexto, y han hecho oír su voz decidida en las conferencias mundiales y en los órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, condenando todas las formas de violencia contra la mujer y oponiéndose a ellas.
- 4. Los Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica quieren reiterar que no existe ningún vínculo entre el asesinato de mujeres y niñas, bajo ninguna bandera de sociedad o comunidad, inclusive en nombre de la pasión, el honor o la raza, y las enseñanzas, prácticas y valores del Islam. A lo largo de la historia el Islam ha condenado estos actos y ha permanecido firme en la vanguardia de quienes combaten esas nefastas prácticas y prejuicios tradicionales, que pueden llevar al asesinato y al hostigamiento de mujeres y niñas en cualquier sociedad.

2 n0067534.doc